

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-184

SALTA, 20 de abril de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.031/2004- Agreg. Expte
10.235/2005

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-231 - relacionada a la nueva afectación del aumento temporario de dedicación (de simple a semiexclusiva) en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Prof. Berta Beatriz Vega - de la cátedra Sistema Educativo Institucional de la Escuela de Biología -a partir del 05 de febrero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 29 de marzo de 2016, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

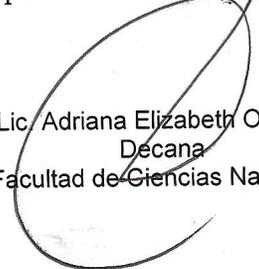
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-231, relacionada a la nueva afectación del aumento temporario de simple a semiexclusiva en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Prof. BERTA BEATRIZ VEGA -docente de la cátedra "Sistema Educativo Institucional" de la Escuela de Biología, la que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Vega, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido mantener en RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales